

**REDACCION**  
 Travesía de S. Domingo, 4  
 TELEFONO NUM. 27  
 Adonde se dirigirá  
 la correspondencia de la parte  
 literaria

# LA PALANCA

**ADMINISTRACION**  
 Imprenta y Librería LA GURONA  
 PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2  
 TELEFONO NUM. 176  
 Adonde se dirigirá  
 la correspondencia de la parte  
 administrativa

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

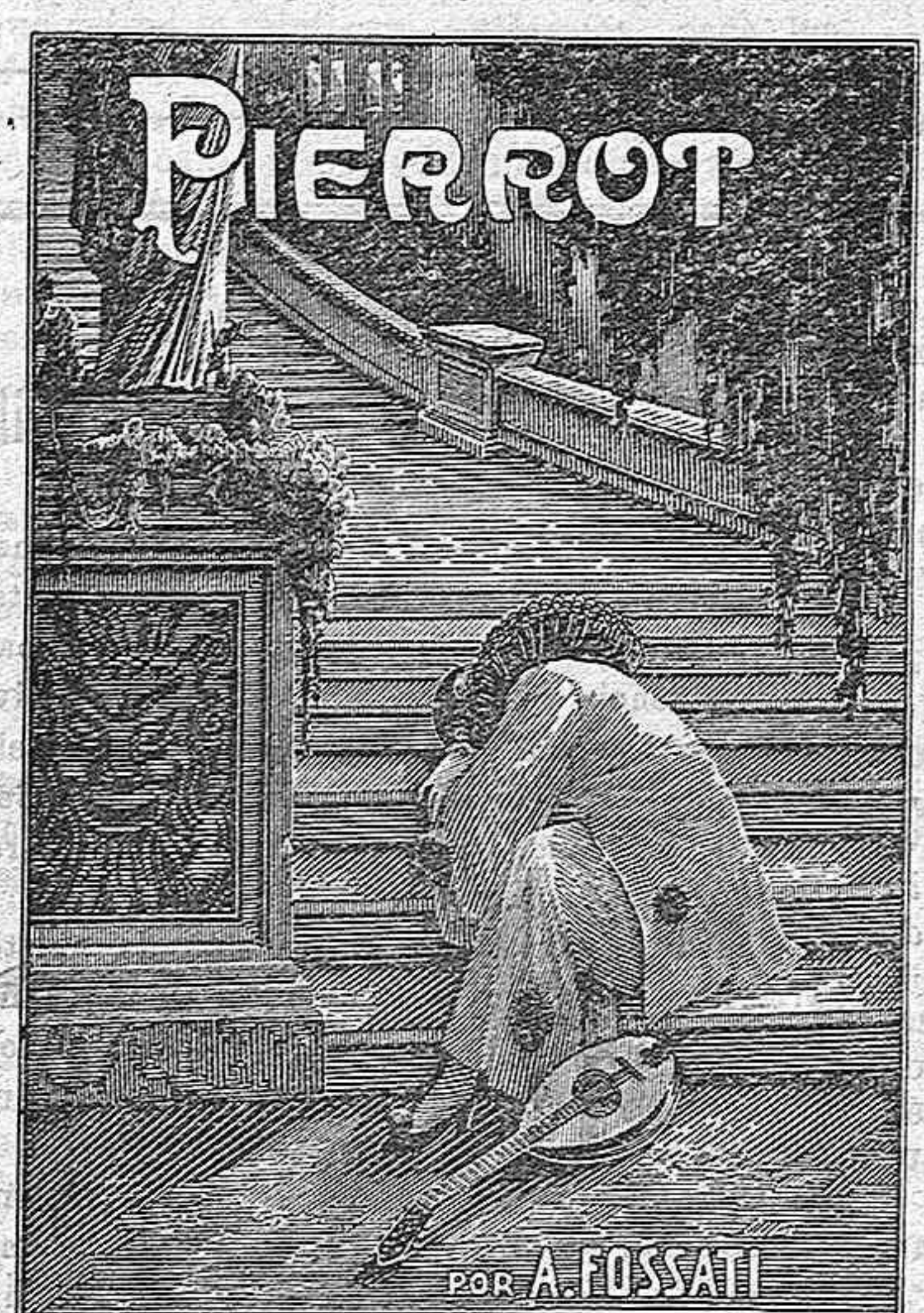
**SUSCRIPCION...** Un año ..... 6'00 pesetas. Se suscribe en la Admi-  
 nistración, Plaza de San  
 Esteban, núm. 2.  
 Un trimestre. 1'50  
 Un mes ..... 0'50

**SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES**  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**NUMERO SUELTO, BIEZ CENICIOS.—AGRANDADO, VERDOR**  
 Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción,  
 a precios convencionales.



**Un día entró en su casa por vez primera el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Aquel día entró en su casa la salud, la alegría, la satisfacción de vivir.  
 Achaques de la edad, desgaste de una existencia ajetreada, convalecencias interminables, niños enclenques, nervios irritables, agotamiento, anemia... Todo acabó bajo la acción poderosamente tónica y reconstituyente de los  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
 fuente de vida, de sangre joven y de fuerza.  
 Cerca de 40 años de éxito creciente.  
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
 Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



En breve se pondrá a la venta la nueva producción de la "Editorial Albero", titulada:  
**PIERROT**  
 del célebre escritor argentino **Antonio Fossati**.  
 Precio: 15 cts. cuaderno en toda España  
**PIDANLA A LOS REPARTIDORES**  
 II  
 Representante exclusivo para  
 -- -- Guadalajara -- --  
**Antonio Armijo**  
 Para toda clase de suscripciones y reclamaciones, diríjase a  
**DON PEDRO GARCIA SANCHEZ**  
 INGENIERO MARINO, NUM. 40

## DESPOBLADOS ARRIACENSES

IV  
 En las anteriores relaciones, he nombrado varios des poblados de una manera ambigua por carecer de información histórica suficiente para su bautismo y, por si algo valen las notas que fui tomando en mi mocedad, cuando eran más reducidas mis obligaciones, me permitiré hacer algunas observaciones a todo lo anterior, para entretenimiento de curiosos y distracción de mi reuma.  
 La región que he descrito, dando crédito a los Geógrafos e Historiadores antiguos, corresponde toda a la *Carpetania*, limitada al Oriente por la Celtiberia, al Septentrion por los Arevacos, al Occidente por los Vettones y al Mediodía por los Oretanos.  
 Parece ser, que Hita estaba al fin de la Carpetania y no ha faltado quien haya querido fundarse en esto para deducciones etimológicas (Hito-mojon), que no son del caso.  
 Ptolomeo, en la tabla segunda de la Europa, fija la situación de los pueblos de la Carpetania, pero no debemos fiar de las graduaciones allí consignadas, que sería pueril empeño querer reducir las exactamente a nuestras actuales medidas.  
 Los pueblos que este Geógrafo coloca en la Carpetania son: *Ilurbida, Etilesta, Ilarcurris, Varada, Thermida, Tituacia, Mantua, Tolatum, Complutum, Caraca, Libora, Ispinum, Meiserosa, Barnacis, Altonia, Paterniana, Rigusa y Laminium*.  
 Plinio y el Itinerario de Antonino Pío, nombran además a *Consaburum*. Y *Plutarco* (en su *vida Sertorij*) nos refiere un episodio ocurrido en la toma de Caraca, sobre el río Tagonio, del que ya han dado cuenta varios historiadores locales, y además nos habla de un *Romanella* que, con todo escrupulo, no me determino a reducir a Romanones.  
 Un pasaje de *Ravenate*, dice: *Iterum quomodo* (sic f. quodammodo) *in media provincia ipsius Spania dicitur Complutum, cujus affinalis civitas, que dicitur Titulicium*.

*Item civitas Toletom, Lebura, Augustabria, Lomundo, Turcalion, Rodacis, Lapica.*  
*Item ad aliam partem justa ipsam civitatem Complutum dicitur civitas, id est, Pirason, Abocaja, Cauca, Novaria, Abulbrica, Intercaia, Palentia, Equosera, Congion, Bolisarium.*  
*Item justa civitatem Complutum est civitas que dicitur Caraca, Sigobriga, Putcis altis, Lebinosa...* (Geografía Reconstituida. Divisione mundi.—lib. 4 de Europa, De Spania cap. 42.)  
 Es tanto lo que se ha escrito, desde el siglo XVI, sobre este tema y tanto lo que se ha fantaseado, desde Ambrosio de Morales, acerca de la reducción de los pueblos citados a las poblaciones actuales o sus proximidades, que no es posible recoger todas las opiniones y cuando en historia surgen muchas opiniones, se crea la indecisión y quedamos, en definitiva,—como en el cuento atribuido a Carreño, nuestro antiguo Gobernador,— conformes en que no sabemos nada del particular, pues vuelvo a repetir que de los textos antiguos, griegos o latinos, solo podemos esperar incertidumbres, al querer precisar localidades.  
 Morales nos habló bien de Complutum, reducido a las proximidades de Alcalá de Henares y, en diversos autores, he visto a Paterniana reducida a Pastrana, Ilarcurris a una ciudad de la Alcarria, Thermida a Tiermes, Caraca a Carabaña o a Guadalajara (sic), Libora a Talavera de la Reina, etc., pero yo creo justo y prudente callar, no determinándome a reducir los des poblados inciertos a que antes hice referencia, a ninguno de los citados por los antiguos, por carecer de informes suficientes.  
 Solo me fijaré en *Arriaca* del Itinerario, que nadie sabe dónde estuvo, que todos reducen a Guadalajara, donde se han hallado diversas antigüedades de la época como la inscripción de la piedra de la Puerta de Alvarfáñez, la de la Alcallería, la del puente, los restos de forti-

ficación, la moneda que yo encontré, citada anteriormente, etc., pero ¿en qué sitio estuvo la población?... Saavedra comienza por corregir las millas del Itinerario, desde Complutum a Arriaca. Otros la llevan hasta San Martín del Campo o Marchamalo, y yo insisto en que es muy interesante la población romana de los alrededores de Guadalajara, de que se cuenta con el número 37, en mi artículo anterior; sin comentarios, sin afirmar nada más que allí existe algo.  
 Otra población que se me presenta sospechosa, en el texto de Ravenate citado, es *Putis altis*. El *Ad Putea* (a los pozos) del Itinerario—Saavedra—y Vasos apolinares, ha sido fijado hacia Almansa, pero la cita de Ravenate y la circunstancia de que en la localidad se presenta la región de los pozos, a que hice referencia en el artículo II (Pezuela, Píoz, El Pozo de Guadalajara), me lleva a indicar una probabilidad de que se refiera a esta zona, con mayor motivo, estando próxima a Complutum y Caraca y ser región, alta, sobre el páramo terciario, lo que indudablemente debió motivar el calificativo *Altis* para distinguir estos pozos de los pozos bajos, región inferior de la misma comarca donde estaba situado, por ejemplo, Pozo de Almoguera, al que se refiere en el siglo XII la Donación de Zorita a la Orden de Calatrava cuando dice *...et inter flumen tejuna et flumen tagi poz maior usque ad mont roi qui est parte occidentis*.  
 Influido por estas razones y por los restos de calzadas o de antigüedades romanas halladas en las márgenes del Tajo, del Tajuña y de los des poblados *Alcolea de Torote, Aldea de Prado, San Martín del Campo* y otros sucesivos, sospecho la existencia de algunas calzadas romanas, vías secundarias no incluídas en el Itinerario de Antonino Pío: Una que, partiendo de Complutum y pasando por Alcolea de Torote, San Martín del Campo, Atienza, etc., enlazaba el camino de Mérida a Cesaraugusta con Olunian o Uxama, Voluce o Numantia. Otra que se realizo por las márgenes del Tajuña. Otra por las del Tajo, ambas con probable arribo a Segontia, y un ramal que unía a Complutum con las poblaciones del espacio comprendidas entre Tajo y Tajuña.  
 De la cronología que saco de los documentos correspondientes a los antiguos pueblos de la región, deduzco que las épocas más favorables de despoblación definitiva, son tres: *La reconquista, La sucesión y La independencia*.  
 Después de fijados los términos de Guadalajara durante el siglo XII en el «Fuero» de Alfonso VII, sufrió este partido importantes desmembraciones; pues durante la minoría del Rey Santo, nieto del anterior, fué despojado el Concejo de varias villas y aldeas, que más tarde el mismo D. Fernando el Santo, restituyó al Concejo de Guadalajara hacia mediados del siglo XIII, (*Privilegio del año 1251*), lamentándose de lo ocurrido durante su niñez.  
 En el siglo XIV, tuvo el término muy pocas variaciones.  
 Y al comenzar el Siglo XV, según leo en un papel de la época, que es una relación de pagos, Guadalajara tenía jurisdicción contributiva sobre los pueblos siguientes: (copia textual)  
 «ALDEAS  
*Alcarria*: Chilueches, Iriépal, Taracena, Tortola, Aldeanueva, Centenera, Lupiana, Orche, Irueste, Romanones, Iélamos, Ieves, Renera, Valdeavellano, *Albolique*, *La Celada*, Valdarachas y Valdenoches.  
*Campo*: Marchamalo, Usanos, *La Puebla*, Málaga, Malaguilla, Valdeavruelo, Cavanillas, Valbueno, Alhovera, Bujes, Azuqueca, Quer, Villanueva, *Benatague*, Hontanar, *San Martín*, *El Cañal*, Camarma del Caño, Camarma dencima, Camarma de enmedio, *El Alderuelo del prior?* y *Zaydo* (tachado).  
 Todos los nombres nos son conocidos, excepto *El Alderuelo del prior?* (de mala lectura en el documento), que creo se refiere a *Aldea del Prado*, des poblado en la Campiña de Alcalá; pues el caserío de Valdeapa, con el que pudiera confundirse por razones de propiedad, no existía ya en esta época y, además, está situado sobre la margen izquierda del río; siendo que el documento define exactamente, aunque sin atenerse a las tradiciones geográficas, dos comarcas o regiones naturales: *Alcarria* y *Campo*, separadas por el río Henares.  
 De los demás partidos judiciales de la provincia, Pastrana, Sacedón y Cifuentes, son los que mayor número tienen de des poblados, especialmente el de Pastrana, y en las proximidades del partido de la Capital, quedan todavía vestigios de poblaciones interesantes y lugares prehistóricos sorprendentes, ha-

ta el extremo que una necrópolis de las cercanías del río Sorbe, recuerdo haber recogido, en unión de mi amigo D. Ildelfonso Andrés, los restos de un esqueleto humano, perteneciente a un individuo de talla poco frecuente, y del que dimos cuenta en estas mismas columnas (LA PALANCA-21-Marzo-1923), bastante después de su hallazgo; por cierto que ante el temor de perder aquellos huesos tan frágiles, los hubimos que transportar al descubierta y recuerdo, no sé si con placer o lástima, que en el tren fuimos víctimas de toda suerte de ironías alusivas a la macabra mercancía que portábamos, pero el caso es que salvamos de la destrucción aquellos restos, y aún los conservo para regalarlos al Museo provincial el día que se organice.  
 SERGIO CABALLERO,  
 Maestro Nacional.

**EN SAMARIA**  
 En la hora de siesta, Jesús está cansado. Embalsama el espacio un hálito inocente; aromas desprendidos de la gloriosa frente, que amores y purezas el cielo ha reflejado.  
 La hermosa pecadora a Jesús se ha acercado; casta, humilde, amorosa y diligente.  
 ¡Paz en tí!—dice el Rábbi—llegándose a la fuente;  
 ¡Dame de beber!—Ella—el cántaro le ha dado.  
 ¿Cómo siendo Judio a una Samaritana agua pides amante, cual si fuese tu hermana?—  
 —Si supieses quién dice que le des de beber, le pedirías su agua de la eterna fontana, donde las almas tiemblan, gozosas, de placer.—  
 ¡El que bebe mi agua, sed no vuelve a tener!  
 S. GONZÁLEZ ESCALONA.

**LA REVISTA** El Consultor de los Bordados, es una revista utilísima a las señoras. Se suscribe en la librería de SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza San Esteban, 2.

## LAS AUTOPSIAS DEBEN LIMITARSE

Dícese que la palabra autopsia, fué creada por la Escuela empírica de Alejandría para expresar la «inspección por uno mismo» en oposición a la palabra tradición, que comprende las nociones suministradas por los antecesores.  
 En la actualidad, es mucho más restringida la significación que se da a esta palabra y según los diccionarios, «autopsia» es la inspección directa y metódica del cadáver, y de sus distintas partes.  
 Siendo base de la Medicina clínica, ya que pone a la vista del médico las lesiones de los órganos, permitiéndole comprobar o rectificar los diagnósticos, la autopsia, no voy a tratar de la que en los anfiteatros se practica para enseñanza de alumnos y estudio de maestros.  
 Quería referirme a la autopsia jurídica o legal, a la que conforme a lo dispuesto en el artículo 343 de nuestra Ley de Enjuiciamiento criminal, se ha de hacer del cadáver en los sumarios de las causas a que alude el artículo 340 de la propia Ley, o sea cuando la instrucción tuviere lugar por causa de muerte violenta o sospechosa.  
 Prescribe el citado artículo 343 de la Ley procesal criminal, que en los sumarios a que se refiere el artículo 340, aun cuando por la inspección exterior pueda presumirse la causa de la muerte, se procederá a la autopsia del cadáver por los médicos forenses, o en su caso por los que el juez designe, los cuales, después de describir exactamente dicha operación, informarán sobre el origen del fallecimiento y sus circunstancias. Y están conformes todos los autores, comentaristas de la Ley, que ha de practicarse, precisa y necesariamente la autopsia del cadáver, porque en muchos casos puede ser producida la muerte por un motivo distinto de aquel que aparentemente pareciera haberla determinado.  
 Y para justificar su aserto los comentaristas y demostrar que aun en los casos en que puede presumirse la causa de la muerte por la inspección exterior debe hacerse la autopsia, citan ejemplos de crímenes en que sus autores ejecutan determinados actos sobre la víctima para despistar a la justicia, haciendo que parezca clara la causa de la muerte que ellos mismos produjeron. Así, el ilustre magistrado Aguilera de Paz, en sus *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Criminal*, recuerda aquel proceso célebre seguido en Madrid contra Vázquez Varela, que dió muerte a su amante extrajugándola, y arrojándola después por un balcón a la calle para simular que se había suicidado. Y otro tratadista cita el caso de un practicante de cirugía que, después de haber atravesado con una larga aguja el corazón de su esposa, oprimió la herida con el dedo, por cuyo medio logró que apenas se percibiera ésta en el reconocimiento del cadáver, colgándola después por el cuello con una cuerda, consiguiendo así que se creyese al principio que se había suicidado.  
 En casos como estos, claro es que nadie se atreverá a protestar que la odiosa diligencia se realice. Y digo odiosa, porque quíen duda que a la familia de la víctima, y sobre la pena que ha de producirle la pérdida del ser querido, se acumula el dolor de saber que el cadáver va a ser descuartizado?  
 ¡Pero y en otras, en las que todos vieron y conocen la verdadera causa de la muerte, no podía prescindirse de la autopsia?... El niño, que de paseo con sus padres, al cruzar una calle, es arrollado por un automóvil; el hombre que sano y fuerte, a la vista de numeroso público, es alcanzado por un tren o un tranvía; el desdichado albañil que al romperse el andamio sobre el que trabaja, cae a la vía pública o al patio; y tantos otros casos análogos, ¿pueden dar lugar a dudas respecto a la causa de la muerte?  
 Pues sin embargo, esos cadáveres son llevados como los del suicida a quien ve el público arrojarse por el Viaducto o dispararse un tiro de revólver en la sien, al Depósito judicial; a donde tienen que acudir la vida, los padres, los hijos para velar el cadáver, antes de que se haga la autopsia, sufriendo el tormento de no poder retener en sus casas los despojos del ser querido en esos momentos últimos que preceden a la terrible separación, y el más triste aún de saber que sobre el cuerpo que tanto acarició la madre o que tantos respetos mereció el hijo, va a operar el médico viscera por viscera abriendo el cráneo, rajando el pecho hasta palpar el corazón y destrozando el vientre para llegar al hígado, a los riñones, al intestino con el escalpelo y el estilete, y la sierra, y el martillo y el escoplo....  
 Un notable comentarista, Herrero, ya entendió que no siempre deba estimarse precisa e ineludible la autopsia, sino que debiera limitarse su práctica. Y decía: «el juez que sin motivo justificado o racional, entrega los restos de una persona al escalpelo impasible de un médico o un cirujano, llenando de dolor a una familia atribulada con la pérdida sufrida y la desgracia irreparable, nos parece que abusa de su autoridad o, por lo menos, que merece la censura de toda persona sensata y honrada, por su ligereza o por su ignorancia».  
 Mas como el juez es indudable que le ata el frío y riguroso precepto de la Ley a que me refiero, sigue dándose a diario el caso que estimo debiera acabar para siempre.  
 No estamos en época de renovación en la que desde la Ley fundamental del Estado hasta las Obras municipales de los pueblos van a ser modificadas? ¿No se ha confectionado en poco tiempo un Código Penal nuevo? ¿No se va a transformar con una verdadera revolución, según frase del propio Ministro, la Administración de Justicia? Pues que se piense en las lágrimas que a todas horas cuesta en el seno de infortunadas familias esas autopsias innecesarias, y se le grite más en armonía con el progreso de los tiempos sobre la diligencia, que será inevitable en muchos casos, pero que en la inmensa mayoría resulta innecesaria, cruel, despiadada; un trámite más de tantos como ha hecho al público antipáticas, viejas prácticas de la Curia, que debieran ser siempre respetadas por la garantía que tratan de proporcionar al derecho y a la seguridad de las personas honradas.  
 Francisco de P. Barrera

# CEMENTO VALDERRIVAS

## ES MEJOR, ADMITE MAS ARENA

Desde su aparición, el empleo del **VALDERRIVAS** ha ido en constante aumento, y en donde se emplee cemento y verá **VALDERRIVAS** lo sucesivo fijese en los trabajos cómo casi en su totalidad es **VALDERRIVAS** pues siendo el más constante en sus características y con el que se obtienen mayores resistencias, es el preferido por técnicos, albañiles expertos y propietarios.

Queda organizado el suministro a esta zona, de forma que no faltará aunque haya gran escasez.

Nuestro precio es más bajo que el de otras marcas inferiores.

DE VENTA en los Almacenes de **CRISPIN ORTEGA, ANDRES Y TOMAS TABERNE**  
Materiales de Construcción de

y demás casas del ramo de Guadalajara.

A TIEMPOS MODERNOS, PRODUCTOS MODERNOS

†  
LA SEÑORITA

### ELSA NIETO IGLESIAS

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA  
EL 13 DE FEBRERO DE 1929, A LOS 26 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

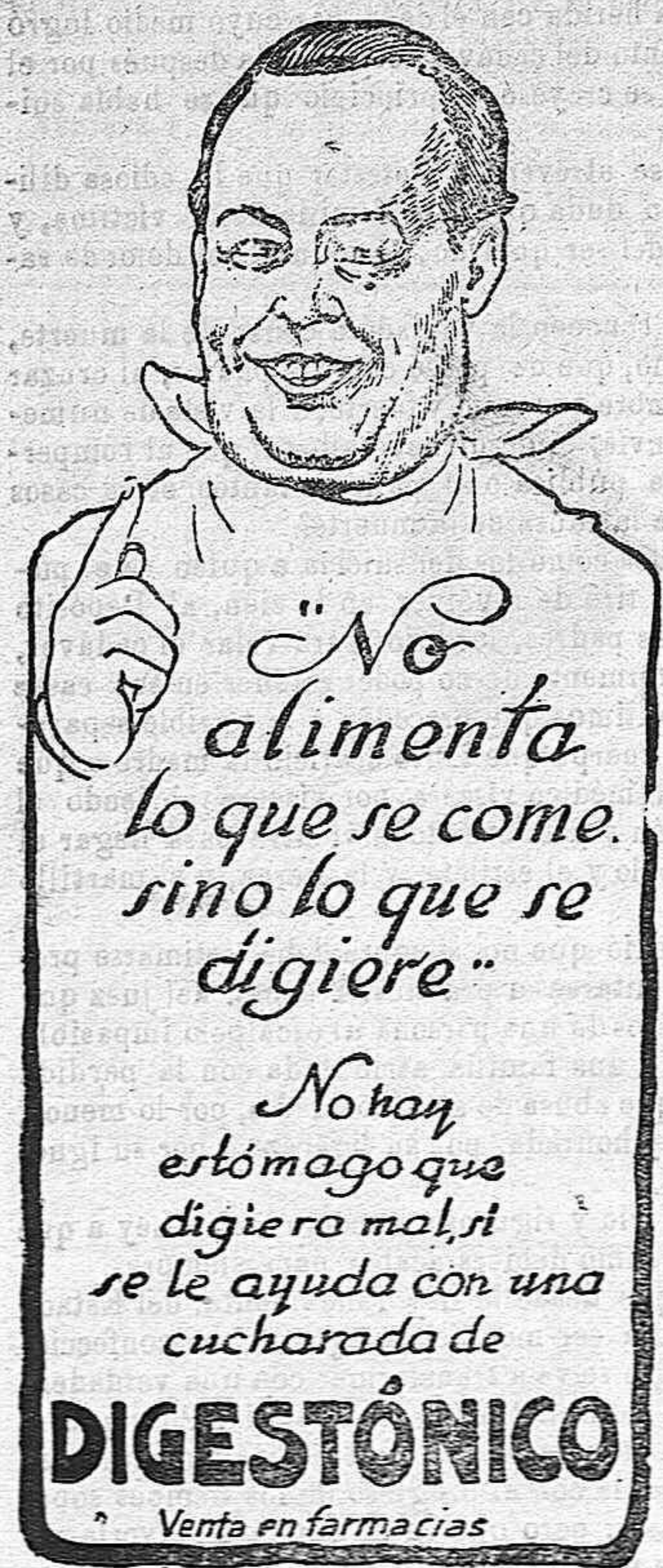
R. J. P.

*Sus desconsolados padres don Ramón y doña Erenia; hermanas Angela y Erenia; tíos, primos y demás familia:*

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada.

La misa que se diga el jueves 21, a las nueve y media, en la parroquia de San Nicolás, así como la que se celebre el 13 de cada mes en el convento del Carmen, a las nueve, serán aplicadas por el alma de la finada.

Funeraria del Sucesor de E. MOLINA.



**CARNIVAL**

Tiende a desaparecer la ridícula fiesta, y este año solo hemos visto algunas máscaras el domingo de Piñata y el anterior, pero eso sí, de pésimo gusto todas.

Los bailes de las Sociedades que ya anunciamos, muy concurridos, no obstante el confetti suprimido y poco gasto de serpentinas.

Vamos ya por buen camino y pronto será solamente fecha de recuerdos la de estos días de Carnaval.

**La boda del jueves**

A los acordes de la Marcha nupcial de Mendelssohn, que ejecutó la orquesta dirigida por D. Román García, entraron en el templo de San Nicolás el Real el pasado jueves, a las cuatro de la tarde, el Presidente de la Diputación D. Manuel García Atance, que daba el brazo a la madrina, madre de la novia señora viuda de Alvira, y D. José García Atance, padrino, hermano del novio, que llevaba del suyo a la linda Srta. María Luisa Alvira.

El señor Cura párroco D. Elías López, bendijo la unión, pronunciando después sentida plática. Mientras tanto, la orquesta ejecutó el «Momento Musical» de Schubert, y el Sr. Pérez Arce, cantó la romanza de Alvarez «Tres Amores». La distinguida concurrencia admiraba el adorno de la Iglesia, consistente en grandes palmeras y otras plantas y muchas flores, que sobre todo el Altar mayor, rodeaban la Imagen de la Purísima Concepción. Pero entre las flores todas, destacábase como la más bonita y delicada la gentil figura de *Mari Lis*, que estaba hermosa sobre toda ponderación, con su vestido de *tisú argenté* y largo manto de igual tejido, y finísimo velo de tul que ceñía preciosa diadema de flores de azahar. El magnífico ramo de rosas y azucenas que en la mano llevaba la encantadora novia, no era más fragante que la de su cara, espejo de virtudes y de belleza que recordaba la de su madre y hermanas, que emo-

**¿CALLOS?**

En tres días, extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENCO MAGICO**.  
Rechazar las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO**.  
Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

cionadas, veían aproximarse el momento de que volara la tierna mariposa que así parecía, deslizándose por la alfombra del templo, cuando ya del brazo de su marido salió a la calle, donde compacta muchedumbre la victoreaba, mostrando la simpatía general que a todos inspiraba.

Como testigos, firmaron los señores Cabello Lapietra, Alvira (D. Félix), Gil de Ranales (D. José), Cerezo, Soldevila y Aguado (D. Luis). En el Casino se sirvió a los invitados un lunch y después se organizó animado baile. El señor Matilla, antiguo amigo de la familia Alvira, leyó una inspirada poesía que fué muy aplaudida.

Aquella misma noche salieron los novios para Madrid, Barcelona y Suiza.  
Que sean muy felices.

### Principios educativos de fundamento biológico

El hombre, en su parte corpórea, es un ser natural organizado y, por tanto, dotado de vida. Siendo esto así, su naturaleza y sus operaciones estarán sujetas a las leyes de la Biología, y, por tanto, las ciencias antropológicas, entre las cuales se halla la Pedagogía, serán subordinadas de la Biología.

O de otra manera: la Biología es ciencia fundamental de la Pedagogía y de todas las demás ciencias antropológicas, porque estando el hombre dotado de vida, su ser natural y sus funciones corporales están sometidos a las leyes de aquella ciencia.

Por otra parte, si la educación no se concibe sin la vida, habiendo relación entre estos dos términos, la habrá igualmente entre las ciencias que de ellos tratan, y, por tanto, entre la Pedagogía y la Biología.

Bovet y Pyle, con otros autores contemporáneos, afirman dicha relación.

Mr. Pierre Bovet, profesor de Filosofía de la Universidad de Neuchâtel, en la Conferencia que dió a la Asamblea general de la Sociedad de Artes el 14 de marzo de 1912, sobre la creación en Ginebra de una Escuela de Ciencias de la Educación, dijo textualmente:

«Toda cuestión de educación, es a la vez un problema de Biología, de Fisiología y de Sociología.»

Y de la misma opinión es W. H. Pyle, cuando afirma lo siguiente:

«Hay dos ciencias que contribuyen a formar la ciencia de la educación: la Biología y la Psicología.»

Los tratados de Biología consideran como leyes generales de la vida la herencia, la evolución, la adaptación y la influencia del medio en que los organismos viven.

Darwin y los darwinistas, añaden a estas leyes la de la lucha por la existencia y la selección natural.

El estudio de estas leyes en sus aplicaciones a la educación constituye fundamentalmente el objeto de la Biología pedagógica.

Bastan estas notas preliminares para hacer algunas aplicaciones pedagógicas, que son otros tantos principios de educación de carácter biológico, referidos al sujeto y al objeto de la educación, a saber:

Los seres vivos y, por tanto el hombre en su parte corporal, tienen como condiciones características la inestabilidad y la forma.

La materia orgánica es esencialmente móvil y remudable.

A pesar de ello y a su favor, el hombre, como todos los seres vivos, conserva y reproduce siempre su forma específica.

La ley de la especie, o sea su energía individual, representa en los seres vivos la espontaneidad natural de los individuos; los

medios de sustento, que se hallan en el medio ambiente, representan las influencias exteriores que obran sobre los seres organizados.

Por esto la educación del hombre es siempre producto de dos factores, a saber: la espontaneidad individual y la receptividad universal.

La educación debe despertar las energías individuales del educando para que éste pueda resistir las influencias del medio en que ha de vivir; y

El educador mejorará cuanto pueda el ambiente del educando y le ejercitará en la manera de resistir las circunstancias adversas inevitables.

Más cuidados de que los excitantes educadores estén en relación con la resistencia de los educandos en el momento de la aplicación y que sean para ellos adaptados en todas sus circunstancias.

Las crisis violentas, en vez de educar, desequilibran las facultades.

La educación es obra de excitación, pero no de irritación.

La vida es movimiento, y como tal, es acción, mirando a su origen; y pasión, mirando a su término.

Si la vida es movimiento, la educación debe ser actividad.

La acción y la pasión en el orden educativo, han de ser harmónicas.

El elemento activo de la educación debe ser el educando. La acción debe emplearse en despertar y desenvolver racionalmente la actividad del educando.

Los problemas más discentidos en Biología que forman como el cuadrilátero fundamental de dicha ciencia, y que son, por esto mismo los más trascendentales para las teorías pedagógicas, son los que se refieren a la herencia, a la evolución, a la influencia del medio y a la adaptación de los seres vivos. Estos cuatro conceptos primarios han sido durante medio siglo y continúan siéndolo aun origen frecuente de controversias biológicas, filosóficas y aún religiosas, y son bastante importantes para tratar de ellos en artículos subsiguientes.

### Comité Provincial de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Reunido el Comité Provincial de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla en la Diputación, a las cuatro de la tarde del día once, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y con asistencia de los señores Beroenelo, Sáinz de Baranda, Mariño, Sarri, Sancho, Cordavias, Madrazo, Botella y Moix, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la relación de objetos artísticos de la provincia elaborada por el señor Sáinz de Baranda, y que conste en acta el voto de gracias de la Comisión por su meritísima labor.

Conceder otro voto de gracias al mismo dicho señor y al Sr. Cordavias, por la hermosísima Guía Turística de la provincia que han confeccionado, y que se está editando con gran aplauso de la Comisión en la Imprenta provincial, habiendo presentado a la Comisión dichos señores algunos pliegos impresos ya.

Vista la deficiencia u obscuridad del Reglamento en lo referente a los gastos de transporte y custodia de los objetos artísticos y sobre todo en lo referente al seguro de los mismos, se acordó interesar del Comité de Madrid la favorable resolución de dichos asuntos que tanto perjudicarían en caso contrario el éxito de la Exposición.

### A LOS AYUNTAMIENTOS

Aquellos que hayan de colocar placa en una calle o plaza de sus pueblos, en memoria de la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina (q. e. p. d.), y quieran encargarla a la Casa Editorial del Sucesor de Antero Concha.—  
**Guadalajara**  
pueden hacer el pedido inmediatamente, indicando si el rótulo o placa ha de llevar la palabra PLAZA, PASEO o CALLE (lo que sea), dato este necesario.

### DE TOROS

### LA VUELTA DE CAYETANO

No es novedad de ninguna clase el que el Niño de la Palma se haya decidido a pisar los ruedos en la actual temporada; todo el mundo tomó a broma su simulacro de retirada y en vez de despedirle, se limitó a decirle «hasta luego».

Yo tengo que confesar, aunque en ello encuentre poco apoyo, que me satisface mucho la vuelta de Cayetano, porque he visto en él, excepcionales condiciones de torero y es una pena que en plena juventud se vaya a su casa; no pretendo tampoco justificarle en nada; si viene igual que se marchó, debe de seguir en Bondá, al lado de su mujer e hijo, con lo cual ganará mucho él y la afición.

Seis u ocho meses de meditación le habrán valido mucho y habrá llegado a convencerse de que pueden seguir las corridas de toros sin él y tal vez su corazón, que tantas pruebas de bondad ha dado, habrá dominado su áspero carácter para con el público, a quien hay que ganarle con dulzura y la rabia echársela al toro, en vez de asesinarle como hizo en una corrida en Ma-

### ORDEN DEL DIA

Aprobación de actas.  
Examen y aprobación de la Memoria correspondiente al año anterior.  
Aprovechamiento y distribución de riego.  
Examen de la cuenta de gastos correspondientes al año anterior.  
Elección de cargos vacantes en el Sindicato.

### GUIA DE FERROCARRILES

Publicación mensual  
De venta, en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

dril, con un bravo toro de Coquilla; hay que tener genio para ser torero, es verdad, pero genio a lo Valencia II, que después de desearse con alguien pide perdón, metiéndose el toro en la barriga.

El Niño de la Palma es el que por sus condiciones puede y debe ser la figura ombre del torero; él posee facultades, conocimiento y arte suficiente para poder con todos los toros que salgan; le he visto algunas veces hasta con afición y si esta se decide a conservarla, como va hermanada con el valor, él mismo se convencerá del cambio radical del público, que está rabioso de tocar las palmas sin encontrar momento oportuno para ello.

Ahora es la ocasión y aún hay tiempo; si viene decidido a borrar la oscura estela que iba dejando a su paso el pasado año, bien venido sea; pero si por el contrario, va a prolongar el negro camino, quédese con sus fincas y su dinero, que para nada le necesitamos.

Debe convencerse el torero de Ronda, de que él no es estilista; por eso el público no le conviene como a aquellos, estar bien una vez y cuarenta no; además, la afición se ha percatado que él puede con todos los toros, porque él mismo se lo ha hecho ver cuando le ha dado la gana y este es el motivo de que también le exija más que a nadie, porque en él ve mejores condiciones que en ninguno.

Tengo el presentimiento que este año nos va a ofrecer alguna atracción la temporada si el Niño viene a torrear y Dios hace el milagro de curar radicalmente a Félix Rodríguez; será una pareja que dará muy buenas tardes de toros; tal vez esto no sea nada más que una esperanza de aficionado, la misma que llevan y que la mayoría de las veces se defrauda, los trece mil espectadores que van a todas las corridas por la calle de Alcalá.

PABLO DEL RÍO.

### CULTOS

#### Parroquia de San Nicolás el Real

Advertencias a los fieles.—El cumplimiento pascual, empezó ya el Miércoles de Ceniza y terminará el Domingo de la Santísima Trinidad. A este efecto, los confesores están a disposición de los fieles todos los días, a las horas acostumbradas.

En sus instrucciones acerca de este cumplimiento, nuestro venerable Prelado dice: «Aconsejese a los fieles que cumplan el precepto pascual en su propia parroquia. A los que así no lo hicieren, exijaseles, para los efectos económicos, una cédula en que acrediten haber comulgado en otra iglesia. Los encargados de iglesias seculares o regulares, no sólo faciliten estas cédulas a los que las pidan, sino que adviertan, particularmente en los días de comuniones numerosas, la necesidad de presentarlas en la parroquia propia.» Es lo mismo que hemos venido urgiendo en los años anteriores y que repetimos en el presente, obedeciendo a las disposiciones canónicas e instrucciones de nuestro amado Prelado, que esperamos sean atendidas fácilmente por todos los feligreses.

Tomamos del *Anuario Diocesano* para conocimiento de los fieles:

Días de ayuno y de abstinencia. a) Para los que no tienen Sumario de la Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinencia ni se excusan por pobres:

Abstinencia sola: Todos los viernes del año.

Ayuno solo: lunes, martes, miércoles y jueves de Cuaresma; 1.º Miércoles de Ceniza; 2.º viernes y sábados de Cuaresma; 3.º miércoles, viernes y sábados de las cuatro Temporas.

Ayuno y abstinencia: 4.º Vigilias de Pentecostés Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos y Natividad de Nuestra Señora.

Nota.—En todas las fiestas de precepto, fuera de Cuaresma, cesa la ley de ayuno y abstinencia. b) Para los que tienen Sumario de Cruzada e Indulto de ayuno y abstinencia, o se excusan por pobres (en España):

Abstinencia sola: Viernes de las tres Temporas que caen fuera de Cuaresma.

Ayuno solo: miércoles y sábados de Cuaresma.

Ayuno y abstinencia: 1.º Los viernes de Cuaresma; 2.º Las Vigilias de Pentecostés, Asunción de Nuestra Señora y Natividad.

Nota.—La Vigilia de Navidad, en cuanto al ayuno y abstinencia se trasladó obligatoriamente al sábado de las temporas de Adviento.—El Párroco.

### PERIODICOS Y REVISTAS

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero, la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a fomentar y divulgar las labores del hogar.

En esa publicación, es en extremo interesante en «suplemento literario musical» en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, páginas de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidas profesionales, una sección titulada «charlas artísticas» en la cual, una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y una interesante novela dada en folletín encuadernable, cuidadosamente escogida entre las mejores. Sin embargo, lo más importante en esa revista, tan merecidamente solicitada por los Centros de Enseñanza, son sus proyectos de labores, conteniendo los cuadernos que nos ocupan, entre otros modelos difíciles de enumerar, los siguientes trabajos: Un hermoso centro para cuadrante, principios de varios abecedarios para juegos de mantelería y cama (algunos con medallón), modelos para una mantelería de té, un soberbio juego de cama, un espléndido y bello proyecto de edredón de gusto japonés en colores, un riquísimo estor de malla y una infinidad de monogramas y adornos para lencería y ropa interior. Advertimos en esa revista, que los modelos, además de ser publicados a su especial tamaño, la mayoría de ellos lo son también en colores, para facilitar la guía del bordado.

«El Consultor de los Bordados», que ha llegado ya al XXV de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género, goza merecidamente de un crédito superior a todas sus similares, y sus modelos satisfacen a la mujer de gusto más refinado.

«El Consultor de los Bordados» se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración.—Calle de Mantaner, 65 Barcelona. En Guadalajara, se suscribe en casa del Sucesor de Antero Concha, imprenta y librería.

LA FARSA.—Antonio Paso y Antonio Estremera, los aplaudidos autores cómicos, publican esta semana en «La Farsa» su graciosísima comedia grotesca «De la Habana ha venido un barco...» estrenada recientemente con gran éxito por la gran Loreto Prado.

«De la Habana ha venido un barco...» es un acierto más de Paso y Estremera, maestros en dibujar los perfiles grotescos de sus personajes y crear situaciones de una irresistible fuerza cómica, que han puesto en esta obra algo de lo mejor de su ingenio.

La edición, como todas las de «La Farsa», es primorosa; un acierto editorial en el que se une la calidad de la obra y el arte y buen gusto en su presentación.

MACACO.—¿Qué día es que se le ha ocurrido a «Macaco» y «Macaque» el domingo que viene? Pues se han disfrazado, ¡y de qué manera! Ahora que por disfrazarse les ocurre una cosa... En fin, algo catastrófico.

En el mismo número se publica una historieta muy emocionante, titulada «Los peligros del Injo», que seguramente ha de gustar mucho a los macaquistas; y además una carta jeroglífica, muy interesante, de Pedraza, soldados de Agustín y las otras secciones, tan del agrado de nuestros lectorcitos.

¡Qué número el del domingo de Piñata! Comprado y nos dareis las gracias.

LA PANTALLA.—En su número de esta semana, publica:

Portada y biografía de Brigitte Helm; Contraportada de Henry Krauss; Charlotte Barbier-Krauss; Reseña de los últimos estrenos; el «cine» en París; La peluquera española, por Rafael Marquina; La moda en el «cine»; Pantalla madrileña; Fotografías de las tres «estrellas Bébé» de 1929; Hollywooderías; Una visita a Manuel Montenegro; Bazón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas en hneocolorado, 20 céntimos.

GUTIERREZ.—Después del número automóvil, aún le han quedado fuerzas a «Gutierrez» para lanzar otro número corriente, que es un alarde de gracia y buen humor. Colaboran en él López Rubio, Jardiel, Robles, Biniff, Roberto, etc., etc., y trae además unos ingeniosos comentarios alusivos a los concursos de belleza. Compralo usted, Oñesta, como siempre, 80 céntimos.

BIBLIOTECA PATRIA regala 25 libros, de Cervantes, Lope de Vega, Calderón, etcétera, a cuantos adquieran un lote de 50 novelas, a pagar en 12 plazos mensuales. Pida gratis detalles, enviando el cupón a la Sucursal de Córdoba. Palacio de BIBLIOTECA PATRIA (antes del Duque de Medinaceli), Córdoba.

Profesión  
Señas  
desea detalles gratis para la compra de un lote de novelas, con derecho a 25 obras de regalo.

### SEGANARA BUEN SUELDO

aprendiendo a conducir automóviles en la Academia de Choffers de SEGUNDO CALVO. Prácticas de conducción, ajuste y montaje de motores de varios tipos.

Venta de Coches HISPANOS 8 H seminuevos, muy baratos y a toda prueba. Para informes: Pabellón de «LA HISPANO», de doce a dos.—Guadalajara.—F. Feb.—

### DE SOCIEDAD

Una nota muy triste y lamentable, encabeza esta sección y bien quisieramos no haber tenido ocasión de consignarla. La señorita Elsa Nieto Iglesias, hija de nuestro querido amigo el culto y laborioso Oficial de la Abogacía del Estado D. Ramón Nieto, falleció el miércoles, dejando un vacío en su hogar de difícil olvido, dadas sus bondadosas cualidades.

Ante la gran pérdida que sufren los señores de Nieto, nos inclinamos acatando los designios del Todopoderoso, pero acompañando de corazón en su justa y honda pena a los atribulados padres y hermanas de la extinta, cuya alma Dios haya acogido en su seno y por la que pediremos en nuestras oraciones, suplicando a los lectores sus sufragos.

Al acto del entierro acudió numerosa representación de todas las clases sociales en la que predominaban funcionarios de Hacienda, Abogados, Notarios, Procuradores y cuantos distinguen con su afecto bien merecido a D. Ramón Nieto.

—Ha tomado posesión del cargo de Oficial 3.º de Administración, en este Gobierno civil, la bella Srta. Irene Pueyo. Sea bienvenida.

—Las bellas Srtas. de Revuelta, pasaron unos días con sus tíos los Sres. de Barco.

—Con motivo de la indisposición que sufrió nuestro respetado amigo D. Manuel Gantier, vino de Tetuán su hijo D. Román. Celebramos saber la mejoría del querido amigo.

—La Srta. Eugenia Malagull, en las oposiciones verificadas últimamente en el Ministerio de la Gobernación, ha obtenido la aprobación para Oficial 3.º de Administración.

Nos alegramos mucho del éxito y felicitamos a la interesada y a su padre nuestro amigo D. Eduardo.

Este número ha sido visado por la censura

## GACETILLAS

Defunciones.—En El Cubillo, a la temprana edad de 29 años y como consecuencia de un alumbramiento, ha fallecido el 15 del actual, D.ª Eusebia de Rivas, esposa del maestro nacional D. Ernesto Arenas e hija del alcalde de dicho pueblo nuestro amigo D. Cayetano de Rivas.

Sentimos la desgracia, enviamos el pésame a la familia de la finada y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

También falleció ayer en Guadalajara, a la edad de 23 años, la Srta. Julia Andrés Esteban, hija de conserje del Circolo Católico nuestro amigo D. Matías. Tanto a éste como a su esposa, hermana y hermano político don Hilidio Soriano, los testimoniamos en estas líneas la expresión de nuestro sentimiento.

En Málaga del Fresno, el día 14, a los 31 años, dejó de existir D.ª Justa Merino, esposa del médico de dicha localidad D. Mariano Cano.

Por esta desgracia remitimos al viudo, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Radio barata.—Se vende una estación de cuatro lámparas barata, de fácil manejo y absoluta seguridad, para oír París, Italia, Radio-Toulouse, Inglaterra, etc.

Barata y de fácil manejo. Razón, en la redacción de LA PALANCA, Travesía de Santo Domingo, 4.

Aniversario.—El viernes 22, se cumple el décimo aniversario de la muerte de don Miguel Valentín, Secretario que fué de este Juzgado de primera instancia.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a su familia nuestro pésame. Todas las Misas que se celebren en Santiago el día 23, desde las ocho y media de la mañana en adelante, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Cosmópolis.—El número de este mes, ha sorprendido gratamente a cuantos lo han visto, por la lujosa presentación y notable texto.

Baile.—El próximo sábado 23 y a las diez de su noche, celebrarán su tradicional baile en el salón de la calle del Estudio, los quintos del año 1929.

Cervatana.—D. Jorge Ventura, dueño del Castillo de Pioz, ha tenido la atención de acceder al requerimiento hecho por nuestro querido amigo D. Eulogio Cascajero, en un bien escrito artículo publicado en LA PALANCA en el mes de diciembre último y desinteresadamente ha cedido la antigua pieza de artillería, ya conocida por nuestros lectores, al Instituto Nacional de esta Ciudad.

En breve, profesores del Centro, irán a recogerla y a dar las gracias al desprendido donante.

Audiencia provincial.—Señalamientos de Juicios orales: Día 26.—Juzgado de Brihuega, por incendio; contra Leandro de Lucas; ponente, señor Bellón; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Sanz.

Día 1.º de Marzo.—Juzgado de Sigüenza, por homicidio; contra Dionisio Galván y otros; ponente, Sr. Bellón; abogados, señores Bernal y Garcés; procuradores, Sres. Sanz y Blázquez.

### LEYES TRIBUTARIAS ESPAÑOLAS

ESTE VOLUMEN se compone de siete pequeños tomos, que, en conjunto forman unas 1000 páginas de utilísima lectura, de cuerpos 6 y 8, muy legibles; y CONTIENE:

LAS LEYES ULTIMAS DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y COMERCIO con sus Tarifas y adiciones hasta Abril de 1928 inclusive;

LA LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO DE 1926

con sus modificaciones más principales; y las LEYES QUE AFECTAN A COMITES PARITARIOS Y AL ESTATUTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL con su legislación complementaria desde el año 1920, además de un

MANUAL DEL MODO DE LLEVAR EL LIBRO DE VENTAS Y OPERACIONES con un novísimo modelo de rayado especial, que dará un máximo rendimiento de utilidad contable.

DE VENTA: En la Librería del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, al precio de 12 pesetas, y por Correo con el aumento de 0'30 de recargo.

### AGUARDIENTES CON GUIA

Comprárselos a Gregorio García, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS TELEFONO 131!

CALLE DE MADRID, 27.—GUADALAJARA

Calentación por vapor de baja presión y agua caliente. C. BLOCH GLAUDIO COELLO, 20 -- MADRID

### FORMACION DE CUENTAS MUNICIPALES

por DOMINGO POVEDA GARCIA Precio: DIEZ pesetas

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2 — GUADALAJARA —

## ULTIMAS PUBLICACIONES

EDITADAS EN EL MES DE ENERO DE 1929

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.—2.ª edición oficial con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928, 5 ptas. En tela, 6 ptas.

CONTRIBUCION DE UTILIDADES.—2.ª edición oficial con las disposiciones complementarias hasta fin de 1928, 4 ptas. En tela, 5 pesetas.

MUTUALIDAD NOTARIAL.—Estatuto y Reglamento. Edición oficial, 1 p. esta.

MECANOGRAFOS DE ADUANAS.—Programa oficial, 0'50 pesetas.

CONTABILIDAD DEL ESTADO.—Cuerpos Pericial y Auxiliar. Programas oficiales. Cada uno, 0'50 pesetas.

BARAHONA Y FRIAS.—Contestaciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, 25 pesetas.

BARAHONA Y FRIAS.—Formularios municipales. (Contestaciones al ejercicio práctico de las oposiciones de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría), 10 pesetas.

RUBIO, RUIZ MAGAN Y JIMENEZ PROY.—Contestaciones de mecanógrafos de Aduanas, 12 pesetas.

FABREGAS DEL PILAR, PRADOS Y CAMPS.—Nuevas contestaciones al programa de Auxiliares de Contabilidad del Estado, 80 ptas.

### “Editorial REUS”

GASA FUNDADA EN 1852 Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6 Correspondencia: Apartado 12.250.-Madrid

### JUAN CENTENERA

Antiguo recadero de Guadalajara a Madrid y viceversa

Pone en conocimiento de sus clientes y favorecedores su traslado en Madrid a la calle de Atocha, 38, portería (frente a la Plaza Matut), donde recogerá toda clase de encargos que se le confien.

En Guadalajara: Ingeniero Mariño, 21. VIAJES DIARIOS POR FERROCARRIL MERCERIA Y CAMISERIA

### DECLARACIONES

para la Patente nacional de circulación de automóviles; para automóviles de lujo y de turismo; para automóviles de alquiler; para camiones y para motocicletas.

Declaraciones juradas del libro de ventas Se venden en la Casa editorial del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

### SAN BERNARDINO

Paraguas. Piel. Abrigos para niños. Adornos. Guantes. Lana para confecciones. Perfumería. Suizos y zapatillas de abrigo. mil artículos más.

Calle Mayor, 10.—Guadalajara Teléfono núm. 2

### SE ARRIENDA

un Molino Harinero, en Atanzón. Para tratar Lucio Carralafuente, en el mismo pueblo.

### Palabras de dudosa Ortografía

Libro necesario a todos para no vacilar al escribir y dar el valor ortográfico a las frases dudosas. De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara.

### VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA

BANCA (CASA FUNDADA EN 1870) — GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELEFONO, 53 — APARTADO DE CORREOS NUMERO 5

Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista..... 2 ½ por 100 anual  
Con ocho días de preaviso 3 por 100 »  
A tres meses..... 3 ½ por 100 »  
A seis meses..... 4 por 100 »  
A un año ..... 4 ½ por 100 »

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

### PARA ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.—Pida un presupuesto a esta Empresa, completamente gratuito.

ESPRONCEDA, 4 DPL.—MADRID (España).—TELÉFONO 31.122

## FUNERARIA

de Gregorio Olmeda

(SUCESOR DE EUSEBIO MOLINA)

Grandes existencias de ataúdes, coronas, camas imperiales, coligaduras para entulato de habitaciones y ceta.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos. Esta Casa es la encargada de los enterramientos de los militares que fallezcan en esta Plaza.

Precios módicos Servicio permanente

Funeraria y Carpintería.—Telf. 128

Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

## NUEVO CODIGO PENAL

EDICION OFICIAL Precio: 7'50 pesetas en rústica

De venta en «La Aurora», Casa editorial del Sucesor de Antero Concha. Guadalajara.

## SEGURA.-DENTISTA

Extracciones sin dolor, 3 ptas.

Benito Hernández (antes Museo), 20 duplicado

GUADALAJARA Martes de 9 a 1 y de 3 a 7 — Miércoles de 9 a 12 —

## VERDAD, VERDAD Y VERDAD QUE LA CASA FRUTOS

Dr. Benito Hernández, 5 (antes Museo), 5

es la que más barato vende y tiene talleres para la confección de trajes para señora, caballero y niño.

Trajes azules y artículos para obreros, vendemos más que nadie. Generos de varias clases, Crespones, Sedas, Lanas, Popelinas, Batistas, Sargas, Percales, Panas y géneros blancos.

¡Señora! Encargue su vestido en esta casa; irá elegante, durará mucho y costará poco. ¡Caballero! Compre su traje aquí, no damos regalos ni tenemos Injo, no le importe; lo que interesa es que por el mismo traje le cobramos 50 o 60 pesetas menos que en las casas que dan regalos y son de lujo; el regalo usted lo paga.

Trajes para caballero todo lana, a medida, 60 pesetas. Vestidos de señora lana pura, a medida, 22'50 pesetas.

Grandioso saldo de corsés y carteras de señora. Vendemos Máquinas de coser de ocasión y enseñamos a coser.

5, Dr. Benito Hernández, 5 (Junto al Tinte)

## ¿Quiere ser buen contable

y con empleo? Desde su casa puede conseguirlo si escribe a la Academia A. B. C. Apartado 175.—MADRID. — 27 Feb. —

Guadalajara: Imprenta del Sur de A. Concha

**MAYOR 7**  
**Camallo**  
GUADALAJARA

Comprar bien siempre es ahorrar dinero

ADemás de estos relojes, hay un extenso surtido en bolsillo, pulsera y pared a precios muy económicos.

Reloj Omega, Longines ó Juventa, níquel, calidad inmejorable :: Reloj Omega, Longines ó Juventa, plata, para caballero. Relojes GJ Plaqué inalterable Para caballero. 3 Para señora Reloj ROSKOPF PATENT legítimo lo mejor para trabajadores Reloj de pared: 15 días cuerda. timbre gong.

RELOJES PARED, CARILLON DE VERDADERO GUSTO, VARIADO SURTIDO

Otros artículos en venta al contado y a plazos: Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicicletas Pulphi, Cines Pathe Baby, Autoplanos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su Amo. Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

**Wertheim**

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR. LAS DE MEJOR RESULTADO Y MAS ELEGANTES

**WERTHEIM**

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS IMPORTANTES Y **Casa Hernando, MADRID, CONDE PEÑALVER, 3, (GRAN VIA)**

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis



**Polluelos de razas puras**  
GRANJA PARAÍSO

ARENYS DE MAR

**SALVE V. SUS OJOS**

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca de pues de un trabajo extenuante, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere V. conservar sus ojos.

**EL IRIDAL** desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraça de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor. **24.000 enfermos** de todas las edades tratados con el **IRIDAL**, han sido aliviados y curados. Las numerosas estaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el **IRIDAL** los míopes y los presbíteros, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. - sus ojos no son perdidos, sépa V. bien; para los síntomas inquietantes que V. siente, el **IRIDAL** le procura alivio, mejoría, curación. Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.-Barcelona.

**LA FE.-Funeraria de Luciano Fernández**

Servicio permanente

Hábitos y coronas. Cera para el alumbrado de los Santos.

Esta casa se encarga de gestionar todo lo concerniente a entierros trasladados, etc., etc.

Miguel Fluiters, 20 duplicado  
Teléfono número 74.  
GUADALAJARA

**EN MOHERNANDO**

se vende una partida de ganado cabrío de 130 cabezas. Razón: en la Administración de la Excelentísima Sra. Marquesa de Mohernando.

**CASA ESTEBAN**

Perfumería, bisutería, corbates, galletas, pañuelos fantasía, tirantes, ligas, infinidad de artículos más.

Especialidad en camisas a medida. SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO  
20, Miguel Fluiters, 20  
GUADALAJARA - Teléfono 114

TRANSPORTES POR CAMIONETA

RAPIDEZ. SEGURIDAD. - PRECIOS MÓDICOS -

Admite encargos para dentro y fuera de la capital, con carga entera o fracción.

**GREGORIO DELGADO**  
Calle de Pareja Serrada, 3 y 5  
(Barrio del Carmen)

**CITROËN**

TORPEDO STANDARD 5.750 PESETAS - 10 H P  
EL COCHE MAS ELEGANTE Y ECONOMICO  
GRANDES FACILIDADES DE PAGO  
Sociedad S. E. C. R. E. A. - Dirección:  
**FELIX ALVIRA**  
GUADALAJARA.-MAYOR, 57

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**62 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la VIDA - Seguros de INCENDIOS - Seguros de valores - Seguros contra accidentes.  
Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

**EL MEJOR COÑAC DEL MUNDO**  
ES EL

**GONZALEZ BYASS Y COMP.-LIMITED**  
Representante en la provincia:  
**MANUEL CANALEJAS.-APARTADO 11**

**SIEMPRE IGUAL** Bienvenido Sánchez Navarro  
MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS;  
ESTA ES LA NORMA DE LA CASA

**AGUSTIN GARCIA MANZANO** ODONTOLOGO  
Ha trasladado su domicilio y clínica a la calle de Miguel Fluiters, 49 y 51 y San Juan de Dios, 2, Guadalajara, donde queda a disposición de cuantos necesiten sus servicios.  
Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5  
TELEFONO 64.-GUADALAJARA  
DROGUERIA, PERFUMERIA, ORTOPEDIA, OPTICA, FOTOGRAFIA, PINTURA

**AMALIA** Fábrica de Mosaico hidráulico y Piedra artificial Vda. de Antonio Medrano  
Paseo de las Cruces.-Guadalajara  
Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores. Fregaderos y escaleras de mármol artificial.-Tubos de cemento.-Teja plana de cemento en diferentes colores.-Bloques huecos imitando piedra.-Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

**ALMACENES DEL RINCON**  
**GOMEZ Y CUBILLO**  
PLAZA MAYOR, 21 AL 24.-GUADALAJARA  
TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO,  
CAMISERA - MANTAS - COLCHAS - TAPABOCAS Y CORSES  
Gran surtido en esteras, encargándose de su selección.-Teléfono 143

Depósito para esta plaza del Plomo Elaborado **SOPWITH** Planchas, Tubos Perdigonos  
**HIERROS, ACEROS,** CEMENTOS, CRISTALES,  
**V. DE ESTEBAN RUPÍÑOS** CLAVAZON,  
PLAZA MAYOR, 15 HERRAJES PARA OBRAS Y GANADOS  
ARMAS DE FUEGO  
TELÉFONO 127 HELADORAS PERSIANAS  
INSECTICIDAS  
EXPEDIENTERIA DE POLVORAS Y CARTUCHERIA DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

**AUTOMOVILES Y CAMIONES FORD**

La fábrica FORD de América, produce actualmente SEIS MIL Automóviles y Camiones por día.  
La fábrica FORD de Barcelona, produce ya TREINTA Automóviles y Camiones por día.  
Normalizada ya esta fabricación, podemos entregar en el acto Automóviles y Camiones FORD del nuevo modelo.

AGENCIA FORD  
**ISIDRO TABERNE.-GUADALAJARA**

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42  
Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2  
Casa CENTRAL EN MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)  
Capital: 50.000.000 de ptas.-Reservas 35.938.067-43 de ptas.  
263 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS  
DIRECCION TELEGRAFICA: BANETO  
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES  
Cuentas Corrientes.-Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:  
A la vista..... dos y medio anual.  
CONSIGNACIONES A VENIMIENTO FIJO  
A un mes..... 3 por 100. A seis meses..... 4 por 100.  
A tres meses..... 3 y medio A un año..... 4 y medio  
Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una de la mañana, y de tres a cuatro, por la tarde.  
Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.  
CADA DE AHORROS.-Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de caja. Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito senhallas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

**BAR RESTAURANT MATIAS ALBA**

Este establecimiento se ha trasladado a la Calle de Pareja Serrada, continuación a la Calle de Montemar.-Teléfono 18.

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontraréis las comodidades que deseáis. Servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto, desde 3 50 :: Banquetes, bodas, bautizos  
HELADOS VARIADOS - FIAMBRES - BOCADILLOS

**CASA PALOMABES**

SASTRERIA :: ALTAS NOVEDADES :: RAPIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS :: SE ADMITEN GENEROS

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de

**HIPODERMOL?**  
Pues tomo nota ahora mismo de ello.

**Débiles** tomad el **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable